

Información importante sobre importaciones a Suiza a partir del 1 de enero de 2024

Eliminación de los derechos de aduana sobre los aranceles industriales en Suiza

Los aranceles industriales en Suiza se suprimirán a partir del 1 de enero de 2024 (Gaceta Federal 2021 2330).

¿Por qué?

Las mercancías cuestan de media bastante más en Suiza que en los países vecinos. Varios factores hacen que el país sea especialmente caro en comparación con sus vecinos. Uno de ellos es la variedad de barreras comerciales arancelarias y no arancelarias que tienen el efecto de aislar el mercado suizo.

La eliminación de los aranceles industriales reforzará la posición de Suiza como emplazamiento empresarial e industrial. Mientras que en el pasado los derechos de aduana servían para proteger a la industria nacional de la competencia extranjera, hoy encarecen la adquisición de materiales en el extranjero.

Con la eliminación de los derechos de aduana y la consiguiente simplificación de los procedimientos administrativos, las empresas suizas se beneficiarán de unas importaciones más baratas y, por tanto, también de unos costes de producción más bajos, lo que mejorará su competitividad internacional.

Los consumidores también se benefician, ya que actualmente se siguen aplicando derechos de importación a diversos bienes de consumo, como coches, bicicletas, productos de cuidado personal, electrodomésticos y ropa. En los sectores en los que la competencia funciona, el ahorro repercutirá en los consumidores.

¿Cómo?

A partir del 1 de enero de 2024 se eliminarán los derechos arancelarios industriales. Esto significa que estos productos ya no estarán sujetos a derechos de aduana cuando se importen en Suiza a partir del 01.01.2024, independientemente del origen de las mercancías.

Así pues, la eliminación de los aranceles industriales afecta a las mercancías de los capítulos 25 a 97 del arancel aduanero suizo, con excepción de determinados productos de los capítulos 35 y 38 clasificados como productos agrícolas.

¿Cómo afecta esto a los clientes de GLS?

A partir del 1 de enero de 2024, el tipo de derecho normal (no preferencial) para los productos industriales importados en Suiza será cero.

Si se importan productos industriales que en el momento de la importación se espera que permanezcan o se consuman en Suiza, ya no será necesario aplicar ningún acuerdo de libre comercio (free trade agreements FTAs) ni el Sistema de Preferencias Generalizadas (GSP) en favor de los países en desarrollo.

Esto significa que no es necesario presentar pruebas de origen preferenciales para dichas importaciones.

¡La eliminación de aranceles y la reducción de la complejidad deberían favorecer el crecimiento del volumen de las exportaciones a Suiza!

Junto con la eliminación de los aranceles industriales, el número de códigos del arancel aduanero suizo para los productos industriales se reducirá drásticamente para mejorar la complejidad.

La eliminación de los derechos de aduana para los productos industriales y la estructura arancelaria simplificada dará lugar, por tanto, a cambios en el arancel de trabajo suizo, los clientes de GLS tienen que asegurarse de que se incluyen los códigos HS correctos en sus facturas o archivos de datos aduaneros para que no haya interrupciones en el procesamiento de paquetes y datos.

A continuación, encontrará un enlace a la base de datos arancelaria suiza para comprobar si sus códigos HS son correctos.

[Compruebe su código HS en Tares](#)

Las tasas VAT incrementarán el 1 de enero 2024

A partir del 1 de enero de 2024, las tasas VAT incrementarán de la siguiente manera:

	Hasta el 31 de diciembre, 2023	Nuevo a partir del 1 de enero de 2024
Tasa normal:	7.7 %	8,1 %
Tasa reducida:	2,5 %	2,6 %
Tasa especial en el sector de alojamiento:	3,7 %	3,8 €

Encontrará más información sobre los cambios de tarifas en:

Otros enlaces de información.

[SECO - Secretaría de Estado de Economía \(admin.ch\)](#)



[Modifications du 1.1.2024 - Suppression des droits de douane sur les produits industriels \(admin.ch\)](#)

La información facilitada no constituye ningún tipo de asesoramiento jurídico o fiscal, sino que tiene carácter meramente informativo.